



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998

ACTA NO. 94

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1996  
SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE MARZO DE 1996  
PRESIDENCIA DEL SENADO: A, ABLE ARISTY CASTRO  
SECRETARIOS, SENADORES: ENRIQUE PUJALS Y MIGUEL ANDRÉS BERRPA REYES

En Santo Domingo Distrito Nacional, Capitl de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de Marzo del año Mil Novecientos Noventa y Seis (1996), siendo las 12:10 Horas de la taarde del miercoles se runieron en la Sala de sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

AMABLE ARISTY CASTRO	: Presidente.-
VIEGILIO ANIBAL CASTILLO PEÑA	: Vicepresidente.-
ENRIQUE PUJALS	: Secretario.-
MIGUEL ANDRES BERROA REYES	: Sec AD-HOC.-
RAMON ALBURQUERQUE	
MANUEL BELLO	
FLORENTINO CARVAJAL SUERO	
JULIO DE BERAS DE LACRUZ	
RAFAEL EDUARDO ESTRELLA VIRELLA	
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	
JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ ESPINOSA	
VICTOR H. HERNANDEZ DIAZ	
JOSE HAZIN FRAPPIER	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
FULVIO ANDRES LORA PEREZ	
MILAGROS MARIA ORTIZ BOSCH	
PEDRO ANTONIO RIVERA TORRES	
FRANCISCO ROSARIO MARTINEZ	
VICENTE SANCHEZ BARET	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	
JUAN AGUSTIN ZAPATA (21)	

SENADORES AUSENTES: RAFAEL OCTAVIO SILVERIO, ANDRES BAUTISTA GARCIA, RAMON SALVADOR COSME TAVERAS, CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, JAIME D. FERNDEZ MIRABAL, ANTONIO FELIZ PEREZ, RAFAEL H. PICHARDO DE LEON, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, HELVIO ANTONIO RODRIGUEZ GRULLON, (9) AUSENTES.-

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorúm reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.-

HORA: 12:10 P.M.-

( La ayudante de secretaria excusa la lectur de Actas.)-.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA: \_\_\_\_\_

CORRESPONDENCIA DEL PODER EJECUTIVO:

MENSAJE 20958 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1996, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO CONTRATOS DE VENTAS DE APARTAMENTOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y PARTICU-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 PAGINA 0-2-

LARES DE ESTA CIUDAD Y DEL INTERIOR DEL PAIS.

- 1) EL PENSADOR PARQUE MIRADOR DEL ESTE
- 2) LOS FARALLONES PARQUE DEL ESTE
- 3) proyecto prolongacion avenida mexico
- 4) RESIDENCIAL CESAR NICOLAS PENSON
- 5) PROYECTO LA YUCA DE LOS RIOS
- 6) PROYECTO LA YUCA
- 7) PROYECTO HAINAMOSA
- 8) PROYECTO HAINAMOSA
- 9) CIUDAD DEL ALMIRANTE TERCERA ETAPA
- 10) CIUDAD DEL ALMIRANTE TERCERA ETAPA
- 11) CIUDAD DEL ALMIRANTE TERCERA ETAPA
- 12) PROYECTO LOS MAMEYES
- 13) PROYECTO LA NUEVA ISABELA
- 14) PROYECTO HABITACIONAL VILLA GARCIA
- 15) PROYECTO LA PAÑUELA CABRAL
- 16) PROYECTO HABITACIONAL LA LOMA DE AZUA (PROV. AZUA)
- 17) PROYECTO PEDRO LIVIO CEDEÑO
- 18) PROYECTO EL CAHON (BARAHONA) R.D.
- 19) PROYECTO HAB. EL TUNEL
- 20) PROYECTO HAB. TORRE PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
- 21) PROYECTO HAB. NUESTRA SRA. DE REGLA (BANI PROV. PERAVIA)
- 22) PROYECTO HAB. SAN JOSE, EN DUVERGE (PROV. INDEPENDENCIA)
- 23) PROYECTO HAB. DR. DELGADO
- 23) PROYECTO HAB. RIVERA DEL SUR) BANIPROV. PERAVIA)
- 25) PROYECTO HAB. SAN JOSE EN OCOA
- 26) PROYECTO HAB. SAN JOSE EN OCOA
- 27) PROYECTO HAB. RESIDENCIAL ECUADOR
- 28) PROYECTO HAB. LA VEGA PROV. LA VEGA.

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 18 DE MARZO DE 1996, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE HOMBRES DE EMPRESAS. INC MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA SU APOYO A LA ELECCION DE LA SENADORA MILAGROS ORTIZ BOSCH PARA COMPLETAR EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA Y A LA VEZ ENVIA UN PROYECTO DE REGLAMENTO ELABORADO POR LA FUNDACION INSTITUCIONALIZADO Y JUSTICIA.

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES:

EL SENADOR DE BERAS RESERVO UN TURNO.

TURNOS DE MOCIONES:

SENADOR MANUEL BELLO: Señor presidente, quiero reintroducir el proyecto sobre el PRODA. EL SENADOR DIO LECTURA AL PROY. LA CUAL COPIAMOS SU PARTE DISPOSITIVA A CONTINUACION:

ARTICULO 1.- Crear un Consejo Consultivo para la ejecución y control del Proyecto PRODA que estará integrado por:

- a) El Senador Provincial correspondiente, quien lo presidirá..
- b) Un representante de la Iglesia católica.
- c) El Gobernador Civil de la Provincia.
- d) El Encargado del Distrito de Riego INDRHI de la Provincia de San Juan
- e) El Director Regional de Agricultura.
- f) El Encargado del Distrito Forestal.
- g) Un representante del Sector Financiero
- h) Tres representantes electos por las organizaciones Regantes.
- i) El Secretario Ejecutivo de la Junta, será el Representante con INDRHI en la misma

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo del 1996 PAGINA -3-

ARTICULO 2.- Ese Consejo Consultivo tendrá obligaciones de supervisar la ejecución del Proyecto PRODAS, y sugerir medidas para la buena implementación del mismo. PIDIO QUE SE LIBERE DE TRMITE.

SENADOR ZAPATA: Señor Presidente, y demas Senadores, quier aprovechar la oportunidad para elevar mi voz de protesta por el trato deescortes e irrespetuoso que recibimos en el dia de ayer por el secretario de Educación despues de haber gestionado una cita atrves de la Senadora Milagros Ortiz se nos fijó para las11:A.M. Y nos aparecimos con una Comisión demaestros y estudiantes de mi provincia y despues dedos horas y meda decidimos marcharnos porque entendimos que era una actitud irrespectuosa de paarte del Secretario, en una correspondencia que les estamos haciendo le decimos al Secretario de Educación que no fuimos ante su despacho a pedir un empleo fuimos a plantearle la necesidad de los poanteles educativos de la provincia deDajabón y lanecesidad que tiene la Prov. que seaumente los quinto en nuestra Provincia por razones de deficiencia de manera que no hay otro lugar más oportuno que este Senado para elevarnuestra voz de protesta por el trato desconsiderado quierollmar al señor presidente para que le haga saber al señor sacretario que debe tratar a los Senadores de otra manera quizas porque como Senadores de la oposición pero creo que no hay ninguna diferencia entre un Senador de partido de gobierno y un Senador de la oposición somos senadores con la misma categoria y todo merecemos el mismo respecto.-

S. MILAGROS: Señor Presidente. me quiero referir a esta entrevista que tuve con el Secretario de Educación y el Senador Zapata en la que era claro que el tema no esra personal sino exclusivo para evita enfrentamiento entre la población estudiantel y los padres de familia y lamento mucho que ese deseo del Senador Zapata de actuar como intermediario tuviera el fracaso que a tenido y me uno a la protesta en mi calidad de presidenta de educación, señor Presidente de justicia se trata la Ley que quiero reintroducir en este instante al senado de la República se trata de laLey que crea la Carrera Judicial y la Escuela Nacional de la Magistratura este Proy, fue presentado por Acuerdo de Santo Domingo en la pasada Legislatura, debo confesar que le escribí una carta al Dr. Balaguer pidiendole que la despositara él como una iniciativa del Poder Ejecutivo de manera que el pais quedara totalmente enterado que en la vocación del Presidente de la República existia de que esta carrera encotrara una ley, deposito a nombre del Acuerdo de Santo Domingo la Ley que crea la Carrera Judicial esperando que tenga una suerte un camino adecuado en cuanto a su aprobacion como de eso se trata quiero referirme a algun tema que tiene que ver con nosotros agradezco la intención de los Senadores del Partido Reformista de presentar el apoyo a nuestra candidatura, creemos que no aceptarlo ahora es esperar un momento oportuno de que la sociedad Dominicana este menos activa en el actual politico que se está a menos de 50 dias para una nueva eleccion en ese sentido le reitero al pais nuestra disposicion de andar por ese camino en el tiempo adecuado agradezco al P.L.D. en estacoyuntura la reintroducción de esta ley es hacer un marco de jussticia adecuado para cuando esa designación de la Suprema Corte de Justicia este hecha laAdjudicatura dominicana encuentre un camino legal por dondde reformular la vida o el funcionamiento de la justicia dominicana como el pais sabeeste no es un Proyecto nuestro este se discute desde el año 1986,nuestro mérito fue adaptarlo a la situació actual al reintroducirlo creo que que conozco la preocupación del Presidente de la Com. de Justicia por investigar y hacer consultas con los demas abogados estamos listos para un comprommiso de acuerdo bloque politicos a bloques pooiticos entregarle al pais esta importante ley aprobada por el Senado de la República.-

SENADOR PUJALS: Señor Presidente, acogiendo la solicitud de un grupos de amigos y compañeros de trabajo que quien en vida se llamó CARLOS FEDERICO GRULLON camarografo sometemos a la considertción de este Senado el presente Proyecto de Ley. EL SSENADOR DIO LECTURA AL PROYECTO. LA CUAL COPIAMOS SU PARTE DISPOSITIVA.

ART.1.- Se declara el dia 29 de noviembre de cada año como Dia Nacional del Camarógrafo en la REPUBLICA Dominicana.

ART. 2.- La Secretaría de Estado de Obras Publicas y Telecomunicaciones se encargará de coordinar con las empresas de televisión y con las Organizaciones Periodisticas todo lo relativo a la aplicación y puesta en vigencia de la presente Ley.

SENADOR ALBURQUERQUE: Señor Presidente, el Acuerdo de Santo Domingo quiere esclarecer su posición y expresar porque hoy está aqui ayeer habiamos expresado al pais que entendemos que ya con el proceso electoral encima no es un momento apropiado para que el Senado se sumerja en algo tan delicado tan fundamental a laarmonia y la tranquilidad a la búsqueda de consenso del pueblo dominicano como es la selección o sea completar El Consejo Nacional de la Magistratura porque el tiempo preciosimo que estuvimos por de-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 PAGINA -4-

delante para probar la Ley que la honorable Senadora Milagros Ortiz Bosch ahora a tenido que reintroducir ante los ojos del país porque sus esfuerzos de hace muchos meses cayó no le dimos la atención no aprobamos la Ley de Carrera Judicial ni la Escuela de la Magistratura que son condiciones obligadas por la Constitución en el artículo 67 para que la Suprema Corte de Justicia pueda designar los Jueces del sistema judicial como ya el tiempo ha transcurrido y no lo podemos retornar ahora entendemos que el hecho de que el pueblo esté entregado a esta participación democrática que nos ennoblece y consolida el sistema es altamente positivo pero que al mismo tiempo no es adecuado para completar este Consejo Nacional de la Magistratura y mucho menos para elegir una nueva Suprema Corte de Justicia ratificamos nuestra candidatura de doña Milagros es la que más mérito reúne y hace honor y da ejemplo a la mujer dominicana decimos que estamos más que nadie porque tenemos década reclamando el saneamiento de la justicia dominicana pero este no es el momento lo han expresado los propios comunicadores los líderes lo ha dicho aquí el Lic. Peynado lo a dicho el P.L.D. y lo a ratificado el DR. JAIME DAVID lo a dicho la bancada del Acuerdo de Santo Domingo integrada por 14 Senadores, creo que un Senado es un órgano viviente tiene que consultar, si no es el momento apropiado si hay otros temas esenciales al país el Código Monetario Financiero vigente en un 85% por resoluciones pero que es preciso que se vacie en una Ley para enviar la señal de seguridad al sector financiero nacional e internacional tenemos también la Ley General Eléctrica, se debe ya 700 millones de pesos a los suplidores de energía y están amenazando que si no se paga no van a continuar con el suministro queremos trabajar en ese proyecto en la ley de salud de Educación dediquemos a eso y pido a la presidencia del Senado se lo planteamos en privado y nos prometió que así será por eso estamos aquí pero que debe ser ratificado por el Senado ratificamos eso que se extraiga y no se coloque más en la agenda es un pedimento solicitamos que el tema del Consejo Nacional de la Magistratura sea excluido de agenda futura hoy vamos a trabajar sobretodo lo demás puntos pedimos que ya se levante la sesión por el día de hoy y que la presidencia y las demás bancadas nos dispongamos a trabajar para hacer una entrega del 16 de agosto que el logro concreto se aporte institucionales de la REPUBLICA a la mejor conducción de la economía.-

SENADOR JIMENEZ REYES: Señor Presidente, señores colegas, lamento que en esta primera Legislatura Ordinaria yo tenga que hablar de protesta pero también sumando a lo que dice nuestro Senador Zapata secundada por doña Milagros tengo también que decirlo porque la Prov. Bahoruco eligió un vocero y ese soy yo fue de mal gusto cuando los moradores de las secciones el Salado los saladitos el Tamarindo y Ojedacorrespondiente al Distrito Municipal de Galván, donde se produce las uvas cuando esos municipios ellos delante y la policía detras y porque eso si hemos plasmado soluciones nosotros tenemos que clamar para que se resuelvan los problemas porque ese tipo de escena y por eso culpamos a algunos funcionarios de este gobierno para que mañana cuando se de la triste realidad que pudo haberse dado ayer nadie se limpie las manos porque son los culpables del desastre que existe en la Prov. Bahoruco, se sabe quienes son los culpables de todo eso pero su colega Senador seguirá reclamando soluciones para la Provincia Bahoruco.-

SENADOR VIRGILIO: Señor Presidente, señores colegas,; es para introducir un Proy. de Ley que concede una pensión al Richarson Mateo con la suma de RD\$3,000.00 mensuales al igual que para el señor José María Vicioso con una pensión de RD\$3,000.00 pesos mensuales, quiero hacer referencia al tema tratado por el Senador Alburquerque con relación al Consejo Nacional de la Magistratura, como habían dos aspirantes en el Senado lo que ha mantenido durante dos años el tranque y que se ha estado culpando a la Senadora Milagros cuando decia que era un problema de partido nosotros para facilitar la elección desistimos de nuestras aspiraciones quedando unicamente la Senadora Milagros con la posición del bloque del Acuerdo de Santo Domingo de no aceptar la elección de su candidato por lo que decimos que el día de hoy que el Senado no cuenta con candidato que quieran optar por el Consejo Nacional de la Magistratura de ser así en el día de hoy se resolvería ese problema, de toda manera estamos haciendo alusión a este tema para apoyar la posición del Senador Alburquerque y que este tema sea puesto en agenda cuando exista un acuerdo.-

SENADOR BERROA: Es sobre un proyecto de Ley que ya fue aprobado y experimentado en la Cámara de Diputados para convertir a la Comunidad las Cañitas en distrito Municipal. EL SENADOR DIO LECTURA AL PROYECTO Y DEPOSITO POR SECRETARIA. Señor Presidente quiero hacer unos comentarios con relación a la sesión de hoy como Senador de nuestro partido creo que la posición de nosotros los reformistas es un tanto perpleja sino confusa porque si

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 PAGINA 5

bien es cierto que no rebatimos los argumentos de Ramon Alburquerque con relación a la situación imperante en el país no es menos cierto que esa situación producto directo del acuerdo del Consejo Nacional de la Magistratura si aquí hay elecciones es porque hay un acuerdo que también creo el Consejo de la Magistratura para nosotros es bastante curioso que se separe eso del acuerdo que le da origen porque para todo nosotros no es un secreto que esto es un acuerdo político y el Consejo Nacional de la Magistratura se decidió en el peor momento porque no se decidió y no fue el fruto del consenso de la nación fue parte de un acuerdo para una crisis política y precisamente ahora nos encontramos con que la situación política que debería estar resuelta se deja al pa. Tre señal de lo que se quiere no es una justicia política independiente sino politizar mas la justicia nosotros vemos esta actitud del bloque con mucho asombro. Respectamos porque es el juego de la democracia pero no quisiera que no se sepa que no dijimos claramente que no recordamos que el Consejo Nacional de la Magistratura es un acuerdo político que debe ser cumplido en toda su parte.-

Senador Vasquez Martinez' señor Presidente; señores colegas, quiero solicitar que un proyecto de Ley que fue aprobado en primera lectura que eleva de categoría a Distrito Municipal la sección de Matancitas sea incluida en la agenda de hoy, señor presidente quiero solicitar su intervención con relación al destino que finalmente siguen aquí las iniciativas que se presentan aquí en el Senado yo tengo aquí cinco proyectos de Ley que fueron aprobados en el Senado y fueron remitidos a la Cámara de Diputados con diferentes fechas y ninguno se a conocido en la Cámara yo le pedi en una oportunidad que la Cámara de Diputados y de Senadores nombraran una Comisión para que le den seguimiento a las iniciativas que se presentan porque de nada vale el esfuerzo que se hace el país que espera de nosotros ve frustrada sus aspiraciones porque nunca llegan al final, quiero referirme a lo que dijo el colega Virgilio frente a la actitud de los Senadores del Partido Reformista que todo el país la a visto con buenos ojos aunque lamentablemente el país a atendido que esperar casi dos años para que los reformistas entendieran que la única candidata que constitucionalmente le corresponde ser miembro del Consejo de la Magistratura es la Senadora Milagros Ortiz me extraña la actitud de parte de los Senadores Reformistas en el sentido de que ellos plantean de como no nos interesa sencillamente eso se quede así, los responsables de que la República Dominicana no se haya constituido el Consejo Nacional de la Magistratura es la bancada del Partido Reformista porque los reformistas estan haciendo hoy eso debieron hacerlo el 16 de agosto de 1994, porque esa prisa cuando ya estamos a 57 días de las elecciones generales, cuando el mismo presidente de la República de 1995 27 de febrero que eso debería dejarse al nuevo gobierno.-

SENADOR GONZALEZ ESPINOSA: Señor Presidente, señores colegas, quiero agradecer al Senador Virgilio Castillo la posición que a asumido y el buen juicio con que a recomendado que retiremos el tema hasta que una conversación amplia entre Senadores nos aconseje el más adecuado lo importante pienso es la reiteración que estamos haciendo con los Senadores del Acuerdo para coadyubar con el esfuerzo de dar salida algunas piezas importantes que estan en el Senado el Código Monetario y Financiero la Ley de Energía el Código de Salud la de Educación y otras iniciativas como la de violencia sobre la mujer podemos en una jornada de trabajo dar salida a esta pieza y talves en este trabajo encontrar el momento adecuado para volver sobre el tema que hoy pedimos sea retirado le pido señor presidente y le pido que los senadores respalden este pedimento que la intervención del Senador Zapata merezca nuestra atención no es correcto que despues que un funcionario fije una cita con un Senador de la República le humille haciendole esperar, lo correcto es que el Secretario del Estado de Educación le haga saber al Senador por cualquier vía las razones que le impidieron recibirle si lo hace estaria emmendando un error, nosotros no hemos retirado a la compañera Milagros la estamos respaldando lo unico que estamos pidiendole es que no lo hagamos en este momento.-

SENADOR DE BERAS: Señor Presidente, señores colegas, quiero aprovechar para agradecer la palabra de la Senadora Milagros felicitarla por haber reintroducido el Proy. de Ley que crea la carrera Judicial y la Escuela Nacional de la Magistratura, quiero aprovechar para decirle al Senador Vasquez Martinez que no estoy de acuerdo con la postura de él en el sentido que lo que hicimos ayer y lo que estamos haciendo ahora debimos haberlo hecho anteriormente si bien es cierto que el acuerdo de Santo Domingo tenia como candidata a la Senadora Milagros al Consejo de la Magistratura nosotros estabamos respaldando al Senador Virgilio en esta circunstancia el Senador Virgilio a manifestado que no tiene interes y por esa razón nos vemos en la obligación de respaldar a un senador de las otras bancadas, no estamos de acuerdo con lo que dice el Senador Alburquerque, nosotros tenemos que cumplir por el pacto con la democracia es una obligación del Senado escoger el miembro del Consejo de la Magistratura, por eso hemos manifestado nuestro deseo de apoyar a la Senadora Milagros Ortiz o a cualquier otro de los candidatos del acuerdo de Santo Domingo, al del P.LDI, parece que no le interesa y por eso y precisamente por eso hemos hecho esa declaración, vamos a presentar dos

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ 20 de Marzo de 1996 \_\_\_\_\_ PAGINA -6-

de pensiones, uno sobre la sra. MARIANA BOBADILLA VDA. JACOBO DE RD\$5.000.00 Mensuales y la otra es al señor JULIO SERGIO ZORRILA DALMASI. EL SENADOR DIO LECTURA A LAS DOS PENSIONES Y SE DEPOSITO POR SECRETARIA.-

SENADOR SANCHEZ BARET: Señor Presidente, señores colegas, quiero hacer algunas precisiones con relación a la provincia que represento, decir que el Municipio de Fantino tiene hoy nueve días sin el suministro de agua la contaminación de las aguas a tarído como consecuencia una epidemia de fiebre de tifoidea estamos hablando de un acueducto que todavía no ha sido inaugurado en el actual gobierno dominicano unas de estas obras en la cuales se han invertido millones de pesos y resulta que esta obra no resulta útil no cumple y no satisface las necesidades de la comunidad todavía esta obra no ha sido entregada y ya no sirve, los ciudadanos que se suplen de las aguas del río Cuaya están abrevando de estas aguas negras por otra parte el puente sobre el río Yuna que comunica a la ciudad de Cotuí con el cibao Central se está cayendo por mas que se le a informado a las autoridades de obras públicas parece que son sordos y mudos estarán esperando que el puente se vaya abajo, quiero aprovechar la ocasión para pedirle al Presidente del Senado que se lloame al Secretario de Obras Públicas que envíe unos técnicos unos Ingenieros de los que cobran en ese gobierno, quiero manifestar mi preocupación por la denuncia que están saliendo en estos días en la prensa de algunos criminales ligado ala narcotráfico que han escapado ;Quién a ordenado su libeertad? quien se beneficia con la libertad de estos casos de la droga porque si desde el mes de noviembre supuestamente se habían escapado es ahora cuando las autoridades se dan cuenta quien a puesto en libertad a sonado narcotraficante aue guardaban prisión en las cárceles de la Republica quien lo auatoriza, nosotros nos p roponemos en las próxima horas sopmeter una moción para que la comisión de Int. y Policía del Senado de la República investigue por cuales razones con tantas facilidad escapan de los presidios dominicanos estos señores, a fin de que se establezca con claridad cuales son las causas de esta salida de la cárcel.-

SENADOR PRESIDENTE: hablamos con el señor Secretario de Obras Publicas por via telefonica que si lo puede visitar el viernes.-

SENADOR RODRIGUEZ ADAMES: Señor Presidente, señores colegas, quiero pedirle por favor a la Asociación Médica Dominicana que pór favor levanten la huelga como el presidente Balaguer como él lo dijo es ciego y sordo y por esono ve los problemas de salud de la República y por eso no oye los reclamos de los médicos nui lo va a oír le pido a la Asociación Medica que hable con el DR. PEÑÑA GOMEZ, con Leonel Fernández con el candidatoi del Partido Reformista para que lleguen a un acuerdo que el 16 de Mayo que se resuelva el problema a los medicos de este pais, los medicos del acuerdo de Santo Domingo estqamos haciendo cientos de cirugia semanal como sucedio en la vega con el Dr. Collado 79 cirugia en la vega este fin de semana con 59 cirugia mayores, por otra parte quiro felicitar a la Dirección de Parque Nacional porque CANDELIER como si fuera de él la Dirección Nacional de PParque estndo autorizado por decreto que eso este declarado deparrque el litoral sur el malecón él lo alquila él por ocho mil pesos él lo alquila como si fuera de su rpopiedad.-

SENADOR DARIO: Señor Presidente, señores colegas, entiendo muy juicioso el planteamiento del Senador Dagoberto, la Asociación Médica en estos momentos debe tomar tambien de manera juiciosa la situación que ewstá atravesando el pais como estamos avocado a un cambio de gobierno en menos de cinco meses entiendo que la asociaci9on Medica debe ponerse en contacto con el posible presidente el 16 de agosto llevar su planteamiento y garaantizar que las reinvidicaciones que están proponiendo y demandando la Asociación Médica sean contēpladas por los candidatos presidenciales de manaera que ya no se puede llevar mas sufrimientos a los pobres de la República dominicana, viendo la situacipon alarmante hemos estado por todo el pais y Municippio dandole las manos porque no tienen recursos para enfrentar su grave problema de salud en ese sentido en Santiago Rodriguez hemos abierto un centro quirurgicodeberiamos hacerle llegar formalmente una petición eneste sentido a la Asoc. Médica que levanten la huelga con la condición de que los candidatos presidenciales van a tomar en consideración sus planteamientos peticiones y demandas, por otro lado veo que despues de largos meses con el asunto del Consejo Nacional de la Magistratura el pais comienza a ver mas claro ya

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 PAGINA 2.

el decensace de esta situación, hemos visto como la Dra. Milagros introduce el Proy. que crea La Escuela de la Magistratura y la Carrera Judicial y como responde el distinguido colega de Beras de la Cruz planteando la acogida y su disposición de trabajar para que este proyecto se convierta en ley de manera que el país una vez aprobada la ley ya va a tener a mano el instrumento jurídico legal que se requiere para cumplir con el mandato constitucional en lo que tiene que ver con la selección de los jueces en el país ahora lo que nos resta a nosotros es dedicarnos a estudiar con profundidad este proyecto de ley con la mayor brevedad posible conocerlo y aprobarlo en este senado, quiero reintroducir dos proyectos de leyes que ya experimentaron en la Cámara de Diputados uno está creando el Tribunal de Tierras y Registro de título en Santiago Rodríguez, le voy a pedir que tanto este proyecto como como la pensión de Humberto que también ha sido conocida aquí sean liberado de los trámites de comisiones y sean aprobado en el día de hoy.-

SENADOR BERROA: Es una intervención y es para el Senador Dagoberto, creo que él debe entender que el Senado de la República tiene que mantenerse al margen de los asuntos políticos, entendemos que él no se a dirigido en la forma apropiada, creo que a la bancada reformista nadie puede acusarlo de dirigirnos en forma negativa, quiero pedirle a Dagoberto que por favor tomara en cuenta esa esa situación.-

SENADOR DAGAOBERTO: Sin mentirle señor Presidente yo ya no doy mas con los problemas de salud, es difícil ver gente con sondas puesta de seis y ocho meses yo lo que quiero es que la A.M.D levante esa huelga, le pido disculpa si me excedi porque la verdad no es lo normal porque la verdad son cinco meses que tiene el país en esta huelga.

PRESIDENTE: Cerramos el Turnos de Mociones y abrimos el Turno de Informes de Comisiones

SENADOR DE BERAS: Agradezco las expresiones del senador Rodríguez Adames, pedir excusa es de noble entendemos que el Dr. Balaguer merece respeto y la consideración fr todo los ciudadanos, señor presidente voy a rendir unos informes conjunto de la Prov. de Samana. INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA DEL SENADO DE LA REPUBLICA EN TORNO A LOS PROYECTOS DE LEY: 1-) MODIFICANDO EL ARTICULO 13 DE LA LEY NO. 1542 DE REGISTRO DE TIERRAS, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1947. Y 2-) DISPONIENDO EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL. CON ASINETO EN LA CIUDAD DE SALCEDO, DE ACUERDO CON LAS PREVISIONES DE ARTICULO 13 DE LA LEY DE REGISTRO DE TIERRAS, PRESENTADOS POR LOS SENADORES: ENRIQUE PUJALS, PROV. SAMANA, Y JAIME DAVID, PROV. SALCEDO.. EL SENADOR DIO LECTURA AL INFORME, Y SE DESPOSITO POR SECRETARIA. SE SOLICITO LA INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION. DIDO LECTURA A OTRO INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA EL ESTUDIO DEL CONTRATO DE DONACION DE UNA PORCION DE TERRENOS DEL ESTADO DOMINICANO EN FAVOR DE LA CONGREGACION HERMANAS FRANCISCANAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES,

La comisión Especial, después de analizar el citado contrato; tomando en cuenta que es un hogar de ancianas que está establecido en esos terrenos desde hace veinte años RESOLVIO: Rendir un informe favorable de dicha donación, recomendando al Pleno Senatorial recogerlo de la siguiente manera;

Una porción de terrenos con área de 7,745.21337-3-2-4, del Distrito Catastral NO.32, ubicada en Boca Chica, del Distrito Nacional y sus mejoras, consistentes en en una casa de dos (2) plantas y sus anexidades, por un valor de RD\$1,742,675.25( Un millon setecientos cuarentidos mil seiscientos pesos con 25/00)..

la comisión Especial se permite solicitar al hemiciclo su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para su conocimiento y voto aprobatorio

SENADOR FULVIO" INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA EN TORNO A LOS PROYECTOS DE LEY QUE CONCEDEN Y AUMENTAN PENSIONES DEL ESTADO A LOS SEÑORES: LUIS FELIPE FERNANDEZ, ENMA MARIA DELGADO HERNANDEZ Y LORENZO ROSARIO DIAZ, PRESENTADAS LAS DOS PRIMERAS POR EL SENADOR FULVIO LORA Y LA ULTIMA POR EL SENADOR DARIO GOMEZ.

La comisión después de estudiar los citados proyectos de ley RESOLVIO: rendir un informe favorable de los mismos, recomendando al Pleno Senatorial recogerlos de a siguiente manera) Se concede una pensión del Estado de seis mil pesos oro (RD\$6,000) mensuales en favor del señor Luis Felipe Fernández.

2) Se concede una pensión del Estado de tres mil pesos (RD\$3,000) mensuales, a la señora Enma Maria Delgado Hernández. aumentada).

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 PAGINA -7-

Debo aclarar que el señor Luis Felipe Fernández es un hombre con más de 25 años de servicio en la vida pública, la señora Enma es una señora que tiene más de 30 años en el servicio y tiene una pensión del Estado desde hace años. PIDIO QUE SE INCLUYA EN LA Orden del día INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA ESTUDIAR EL CONTRATO DE VENTA ENTRE EL SEÑOR MARCELINO ANTONIO HERNANDEZ Y EL ESTADO DOMINICANO.

La Comisión Especial designada para el estudio del citado contrato HA RESUELTO: rendir informe favorable del mismo como se detalla a continuación.

Una porción de terreno con área de 3,168.37 metros cuadrados, dentro del ámbito de laparcela No. 110-Ref.780-pte, del Distrito Catastral No.4, del Distrito Nacional, ubicada en el Barrio Enriquillo de Herrera de esta ciudad, por valor de RD\$475,255.50.

Se solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para su conocimiento y voto aprobatorio, invoce este señor Manuel Antonio es un hombre que tiene más de treinta sirviendo ahí en la carretera vieja Duarte es un hombre de trabajo serio. PIDIO QUE SEA INCLUIDO EN LA Orden del Día.-

SENADOR DARIO: Señor PRESIDENTE, el informe que rinde la comisión de Justicia con relación a los Tribunales de Tierras hay varios Proyectos de Tribunales de Tierras aquí en el senado de la República incluyendo el que acabamos de reintroducir el de Cotuí el de Nagua sería bueno que la Comisión de Justicia recogiera todos esos proyectos e hiciera un solo proyecto entonces así podríamos salir de esto que tenemos gran interés los Señores.-

PRESIDENTE: El Senador Sanchez Baret ha solicitado que se conozca e el día de hoy, vamos a conocer este en el día de hoy, que está en la agenda y el martes conocemos lo demás no hay ningún inconveniente.-

SENADOR PRESIDENTE: El informe que rinde la Com. Especial para el estudio de contrato de la nación de una porción de terrenos del Estado Dominicano en favor de una congregación hermanas Franciscanas de los sagrados corazones, para una próxima sesión.-

PRESIDENTE: El Proy. que somete Dario Gomez, con relación a crear un Tribunal de tierra jurisdicción Prov. Santiago Rodriguez, pasa a la comisión de justicia para el martes,

PRESIDENTE: El Proy. de Pensiones para el próximo martes.-

PRESIDENTE: La carta que envía el Consejo Nacional de Hombres de Empresas, tomar nota.-

PRESIDENTE: El proyecto que somete el Senador Julio De Beras con relación a una pensión conocerla en el día hoy conjuntamente y la otra que somete Zorrilla conocerla en el día de hoy,.

PRESIDENTE: El Proy. que somete el Senador Berroa que eleva las actividades turísticas, a la Com, de Int, y Policia para el martes.-

PRESIDENTE: EL proyecto que somete Virgilio castillo de pensión para la comisión de Finanzas,.

Para este que se cayó a favor del señor Rafael Richarson para conocerlo el día de hoy.-

PRESIDENTE: El Proy. que somete el Senador Pujals, con relación a que se declara el día 29 de Noviembre de cada año día Nacional del Cámaragrafo, pasa a la Com. de Interior y Policia.-

PRESIDENTE: El Proy. que somete la Senadora Milagros, a la Com. de justicia.-

PRESIDENTE: El Proy. que somete el Senador Manuel Bello con relación a crear el Consejo Consultivo para el proyecto PRODA, para conocerlo en el día de hoy.-

PRESIDENTE: La comunicación que envía el Poder Ejecutivo con varios contratos de apartamentos, a la Com. de Justicia y Finanzas.-

## 'ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO" SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCEN COMO AUTORIZADAS LAS EMPRESAS, O PERSONAS JURIDICAS, QUE EN LA ACTUALIDAD SE DEDICAN A LA TRANSFERENCIA Y TRANSPORTE ASI COMO LA COMPRA Y A LA VENTA DE DIVISAS. -

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 PAGINA -9-

( Senador Presidente dio lectura).-

PRESIDENTE" A discusión, ( H .S).-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo faavor de idicarlo levantando su mano derecha.-

(12 VOTOS. APROBADO EN 2DA LECTURA).-(20 P).

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY 1542 DE REGISTRO DE TIERRAS DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1947, LA CUAL PONDRA EN FUNCIONAMIENTO SENDOS TRIBUNALES DE TIERRAS DE JURISDICCION IORIGINAL Y SUS RESSPECTIVOS REGISTROS DE TITULOS EN LAS PROVINCIAS DE SAMANA Y SALCEDO

( El Presidente dio lectura).-

PRESIDENTE: A discusión,

SENADOR FRANK MARTINEZ: con relación a esa ley 1542 quiero decir que es importante que se analice aunque en este caso se refiere a la creación de Tribunales de tierras hemos con sorpresa hoy que sale publicado hoy que se estan falsificando titulos en el Tribunal Superior de Tierras y queremos llamar la atención con lo que es esta ley 1542 y solicitarle con vehemencia al Senador Dario Gomez a que pueda ayudar a que una comisión que se creo con relación a una investigación de unos titulos posiblemente falsos pueda tener un resultado favorable quiero pedir que cuando se trate dela ley de Registro de Tierras tengamos un poco de preocupación y de antemano anunciar nuestro respaldo al Proyecto presentado.-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con este proyecto de ley favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(18 VOTOS. APROBADO)1RA LECTURA.(21p). \_

TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISC. DEL CONVENIO SOBRE TRANSPORTE AEREO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ESTE ACUERDO OTORGA EL DERECHO A LOS SERVICIOS AEREOS DE AMBOS PAISES A SOBREVOLAR LOS TERRITORIOS DE LAS PARTES CONTRATANTES. \_

(El Senador Presidente dio lectura).-

PRESIDENTE: A discusión,

SENADOR ALBURQUERQUE: No tengo ninguna opinión al contenido de este proyecto pero entiendo que convenio como este siempre positivos que las empresas o entidades que manejan este asunto sean comunicadas y nos digan si lo que el gobierno a firmado que muchas veces no consulta adecuadamente,, si eso no contraviene sus intereses o si este convenio es positivo para la actividades sobre todo el turismo, tanto el Senador Berroa como otros Senadores han estado muy activos en estos asuntos áereos y no hemos visto e ningun informe de que los Senadores que se han ocupado de la politica áerea nos den ninguna opinión no hemos podido hacer ningun tipo de studio por la rápidez con que nos han llegado estos documentos, pensabamos que se envie brevemente a una Comisión de esos Senadores expertos para tener una opinión no nos oponemos a dichos convenios porque parecen positivos al pais

SENADOR BERROA: Señor Presidente, ayer estuvo reunida la COM. de Obras Públicas y habíamos pedido a la cancilleria de la República un rreporte total sobre cual era la situación áerea en la Rep. tambien encontramos en el archivo del Senado otro convenio que está pendiente del año 1986 que es el que va a tomar las relaciones con nuestro principal socio áreo, lo que vi en cancilleria no me gustó porque un asunto tan delicado como lo son las relaciones 'áereas, convenios aprobado por el senado vigentes solamente tienen tres, creo que hay un total de 22 a 24 convenios entre estudios y negociaciones, ayer estuvo presete el señor Ares que es el presidente de las líneas áereas han estado presentes varios representantes de las líneas áereas ellos son los más interesados en que esto se normalice, creo que es prudente que enpezaraos a darle un poco más de seguimiento a esto, creo que lo que proponen es bastante adecuado, creo que no hay inconveniente que lo aprobamos para el pñoximo martes.-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 \_\_\_\_\_ PAGINA -10-

PRESIDENTE: Dejamos para el próximo martes el tercer punto que se citen las personas de la parte interesada y que traigan un informe ya definido .-

CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISC. DEL ACUERDO PARA LA CREACION DEL INTISTUTO INTERAMERICANO PARA LA INVESTIGACION DEL CAMABIO GLOBAL. ESTE ACUERDO SURGE DE LA PROPUESTA DE LA COMUNIDAD CIENTIFICA DE LAS AMERICAS EN LA CONFERENCIA DE LA CASA BLANCA DE 1990, ACERCA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA.\_

(El Senador Presidente dio lectura).\_-

PRESIDENTE: A discusión: ( H. S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que essten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(19 VOTOS. APROBADO)UNICA LECTURA(19p).-

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISC. DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA REPUBLICA FEDERAL DE ALAEMANIA SOBRE TRANSPORTE AEREO. ESTE CONVENIO SE HA VENIDO EJECUTANDO CON LA MAYOR NORMALIDAD, PROMOVRIENDO EL CRECIENTE TRAFICO ENTRE AMBOS PAISES DE TURISTA QUE NOS VISITAN APLICANDOSE LAS REGLAMENTACIONES INTERNACIONALES.\_

PRESIDENTE: A discusión.-

SENADORA MILAGROS: El apoyo la aprobación de este convenio es muy importante esta aprobación fortaleceria las relaciones comerciales ayuda mucho al intercambio turistico de los alemanes y la República Dominicana asi es que lo queremos apoyar el Acuerdo de Santo Domingo da un total apoyo a este acuerdo.-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con la aprobación de esta convenio, favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(21 VOTOS. APROBADO) UNICA LECTURA.\_

SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISC. DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA RELATIVO AL COMERCIO Y A LA INVERSION. DICHO CONVENIO SE ENMARCA DENTRO DE LA PARTICIPACION DE AMBOS PAISES EN EL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT).

(El Senador Presidente dio lectura).\_-

PRESIDENTE: A discusión.-

SEMADOR VASQUEZ: Quiero pedir que antes de la aprobación de este proyecto a cada uno de los senadores se le diera copias y dejarlo para el próximo martes si es posible.-

SENADOR ALBURQUERQUE: Estoy seguro que la preocupación del senador es por los ocho productos y a veer en afecta sobre todo el arroz porque la provincia Maria Trinidad Sanchez y toda la Región Noreste es gran productora de arroz, habiamos acordado pedirle a la presidencia que debido a la naturaleza de este proyecto se comuniqué de inmediato a la junta agroempresarial dominicana y a las demas instituciones como la asociaciación de productores de arroz, Banco Agrícola y todas las demás instituciones de que este proyecto a sido aprobado aqui en el Senado, al mismo tiempo que usted lo remite a la Cámara de Diputados porque se ha dado el caso de que solo cuando un Proy. está definitivamente aprobado que esas instituciones esperan, queremos aprobarlo hoy, pero remitirlo de inmediato a todas esas instituciones para que en caso de que ella estuviesen alguna observación las hagan antes de que sea convertido en ley.-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con la aprobación de este convenio, favor de iondicarlo levantando su mano derecha.-

(21 VOTOS. APROBADO).(21P).

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 PAGINA -11-

SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONVENIO SOBRE PREVENCIÓN DEL USO INDEBIDO Y REPRESION DEL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y DE SUSTANCIAS SICOTROPICAS, ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA. ESTE CONVENIO SE INSCRIBE EN LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR LAS PARTES CONTRTANTES EN RELACION CON LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS ADOPTADAS EN VIENA EL 20 DE DICIEMBRE DE 1988.-

(El Senador Presidente dio lectura).-

PRESIDENTE: A discusión.--(H. S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(20 VOTOS. APROBADO).

OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL AZUCAR 1992. ESTE ACUERDO SE FUNDAMENTA EN LOS TERMINOS DELA RESOLUCION NO.93(IV) APROBADA POR LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO, Y ESTA DESTINADO A PROMOVER UNA MAYOR COOPERACION INTERNACIONAL EN LOS ASUNTOS AZUCAREROS EN BASE A CONSULTAS INTERGUBERNAMENTALES ASI COMO LA RECOPIACION Y PUBLICACION DE DATOS ENCAMINADOS A AUMENTAR LA DEMANDA DEL AZUCAR.-

(El Senador Presidente dio lectura).-

PRESIDENTE: A DISCUSIÓN.\_

SENADORA MILAGROS ORTIZ: Quieri sugerir en este tema lo mismo que ha sugerido el Ing. Alburquerque que se le comunicara este convenio al CEA y a las productoras privadas para que conozcan la importancia de este acuerdo que al fin y al cabo es un intercambio de técnicas y científica para mejorar la rentabilidad.-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con la aprobacion del mismo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(21 VOTOS. APROBADO)UNICA LECTURA.-

NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO SUSCRITO POR EL GOBIERNO CON EL FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (FIDA), POR LA SUMA DE US\$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE DOLARES), ESTE FINANCIAMIENTO ESTA DESTINADO A CUBRIR PARTE DE LACONTRAPARTIDA CORRESPONDIENTE A NUESTRO GOBIERNO EN EL PROYECTO PARA EL DESARROLLO AGRICOLA DEL VALLE DE SAN JUAN DE LA MAGUANA.(PRODAS),

(El Senador Presidente dio lectura).-

PRESIDENTE: A discusión.-

SENADOR ALBUARQUERQUE: Entendemos que estos proyectos que el gobierno dominicano firmó como es el cado de PRODAS y que se comprometio hacer los aportes de contrapartida es una verdadera lastima que estos proyectos hayan retrazado porque esas contrapartida no se contemplan, por eso es que de los mil setesientos millones de pesos que debio haber recibido el país conrecursos externos para el año 1995, tan solo recibio la irrisoria suma de doscientos noventa millones, como puede alguien decir que no a este proyecto, de manera que aprobemos este proyecto.-

SENADOR JIMENEZ REYES:Me solidarizo con el proyecto pero debo puntualiazar algo, en una oportunidad yo decia que FIDAS III no cumplio con la programación del proyecto.-

PRESIDENTE: A votación, los señores que esten de acuerdo con la aprobacion de este convenio favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(16 VOTOS. APROBADO)(19 P).-

DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISC. DEL ACUERDO DE COOPERACION EN MATERIA DE TURISMO SUSCRITO POR NUESTRO PAIS CON EL GOBIERNO DE LA FEDERACION DE RUSIA EN FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1994.-

(Presidente dio lectura). \_

PRESIDENTE: A discusión.-- (H.S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores que esten de acuerdo con el mismo faavor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(18 VOTOS. APROBADO).

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 PAGINA -12-

UNDECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISC. DEL CONTRATO DE DONACION DE LA CONGREGACION DE MISIONERAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES (HOGAR ESCUELA AMIAMA BLANDINO), DICHA DONACION ESTA VALORADA EN LA SUMA DE RD\$137,109.85 (CIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO NUEVE PESOS CON 85/00).-

(El Senador Presidente dio lectura 0.

PRESIDENTE: A discusión, (H. S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores senadores que esten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

.- (18 VOTOS. APROBADO).-

DUODECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISC. DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTIA DE INVERSIONES, FILIAR DEL BANCO MUNDIAL (MIGA), SUSCRITO POR EL PAIS EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1994, ESTE CONVENIO ESTA DESTINADO A FAVORECER A LOS PAISES EN DESARROLLO MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE GARANTIAS A LA INVERSION ENTRANJERA, NO SOLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, SINO TAMBIEN DE CUALQUIER OTRO PAIS DEL MUNDO. POR PERTENECER AL MIGA EL PAIS DEBERA ADQUIRIR 147 ACCIONES DEL CAPITAL DE DICHO ORGANISMO, VALORADAS EN DGL 1,470,000.00 EQUIVALENTES A US\$1,590,540.00

(El senador Presidente dio lectura).-

PRESIDENTE: A discusión, (H. S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(16 VOTOS. APROBADO) (18P).-

TRIGESIMO PUNTO: CONOCIMIENTO MIEMBRO CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA.

PRESIDENTE: Los señores Senadores del Acuerdo de Santo Domingo una comisión que enviaron ayer a la presidencia solicitándonos que excluyéramos de la agenda este conocimiento nos comunicamos con nuestro bloque partido reformista a través de su vocero y acordamos que cuando este punto llegara íbamos a permitir darle la palabra al senador Alburquerque.-

SENADOR ALBURQUERQUE: El acuerdo de Santo Domingo agradece la oportunidad que nos brinda la presidencia para consignar la posición que hemos venido sustentando públicamente al más alto nivel de nuestro liderazgo político entendemos que el momento electoral no es apropiado para la escogencia y la conformación del Consejo Nacional de la Magistratura porque quedaría abierto automáticamente la selección de la Suprema Corte de Justicia objeto de grandes instituciones nacionales con la participación de la sociedad civil con la participación de todas las entidades organizadas para que la sociedad civil y la sociedad política den a la República Dominicana den las posibilidades del saneamiento del sistema judicial de la administración de justicia en la República Dominicana, en ese sentido le hicimos saber que en nuestro deseo de trabajar para resolver como lo hemos demostrado aprobando unas series de convenios que van a facilitar la situación del azúcar, que pudiesen impulsar este proyecto Prodas, en SAN Juan de la Maguana y del tráfico aéreo este convenio para las garantías de las inversiones con Estados Unidos, que este tema se obviase de la agenda para que aprobasemos otras cuestiones fundamentales en estos momentos, ya la propia legisladora Milagros Ortiz, acaba de reintroducir el Proyecto de la Carrera Judicial y la Escuela de la Magistratura, lo que quiero decir que nuestra vocación se leyó ya.-

SENADOR FRANCISCO MARTINEZ: En nombre del bloque del Partido Reformista ante este tema del Consejo de la Magistratura, lamentamos la posición asumida por los Senadores del Acuerdo de Santo Domingo de no acceder a nuestra propuesta con relación al respaldo a Milagros Ortiz, y que el bloque del partido se reserva el derecho de apoyar a cualquier senador que cumpla con el precepto del artículo 64 de la Constitución, lamentamos que se esten pensando en las elecciones del 16 de Mayo para poder resolver este problema que no requiere de más larga estancia en la posición de continuar los esfuerzos, esperamos que la sensatez pueda

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 PAGINA -13-

llegar al animo de todos los Senadores para que juntos vayamos a buscarle solución al problema de la justicia.-

PRESIDENTE: Dejamos sobre la mesa el tema sobre el Consejo Nacional de la Magistratura.-

CUADRAAGESIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISC. DEL PROY. DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO PIOR LA SUMA DE RD\$6,000.00 PESOS MENSUALES EN FAVOR DEL LIC. LORENZO ROSARIO DIAZ. (Leyó el Presidente).

PRESIDENTE: A discusión.( H. S.).-

PRESIDENTE: A votación, los que esten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(14 VOTOS. APROBADO).(16 P).-

DECIMO QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISC. DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$6,000.00 PESOS MENSUALES EN FAVOR DE LA SEÑORA ENMA MARIA DELGADO HERNANDEZ

PRESIDENTE: A discusión, (H. S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(16 VOTOS. APROBADO)IRA,.LECTURA.

DECIMO SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROY. DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO POR LA SUMA DE RD\$6,000.00 PESOS MENSUALES EN FAVOR DEL SÑR. LUIS FELIPE FERNANDEZ.

PRESIDENTE: A discusión, (.H.S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO)16P), Iera Lect.

DECIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISC. DEL CONTRATO DE VENTA ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARCELINO ANTONIO HERNANDEZ.-

PRESIDENTE: A discusión.--( H.S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo favoar de indicarlo levantando su mano derecha.-

(16 VOTOS. APROBADO

DECIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISC. DEL PROY. DE RES. MEDIANTE EL CUAL SE CREA UN CONSEJO CONSULTIVO PARA LA EJECUCION Y CONTROL DEL PROY. PRODAS

(El Senador Presidente dio lectura).-

PRESIDENTE:A discusión.(H.S.

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(16 VOTOS. APROBADO)

DECIMO NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISC. DEL PROY. DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR HERARD RICHARSON POR KLA SUMA DE RD\$3,000.00 MENSUALES.-

PRESIDENTE: A discusión.- (H .S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores que esten de acuerdo faavor de indicarlo levantando su mano derecha.-

( 14 VOTOS. APROBADO)(15P).-

VEINTE AVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISC. DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION POR LA SUMA DE RD\$5,000.00 MENSUALES EN FAVOR DEL SEÑOR LUIS CHEO ZORRILLA DALMASI.-

PRESIDENTE" A discusión(H.S.).-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL 20 de Marzo de 1996 \_\_\_\_\_ PAGINA -14

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(15 VOTOS. APROBADO).Iera LECT.(16P).-

VEINTE AVO PRIMERO: PRIMERA LECTURA Y DISC. DEL PROY. DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 MENSUALES EN FAVOR DE LA SEÑORA MARIANA BOBADILLA VDA. JACOBO.-

PRESIDENTE" A discusión.(H .S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores senadores que esten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(16VOTOS. APROBADO)(16P).Ier Lct.

VEINTE AVO SEGUNDO: SEGUNDA LECTURA Y DISSC. DEL PROY. DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA DE CATEGORIA LA SECCION MATANCITAS DEL MUNICIPIO DE NAGUA PROV. MARIA TRINIDAD SANCHEZ A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL CON EL NOMBRE DE SAN JOSE DE MATANZAS.-

(El Senador Presidente dio lectura.-

PRESIDENTE: A DISCUSIÓN.-

SENADOR ALBURQUERQUE: El Senador Jesus Vasquez tuvo que salir y nos pidio amparar la sustentación de este Proyecto y como se sabe kla comunidad de matanzas a venido experimentando un desarrollo considerable porque es una de la zona turistica de más potenciales en la Republica Dominicana pïoer tanto pedimos a nombre del Senador Jesus Vasquez su voto favorable.-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con este proyecto de Ley favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(16 VOTOS. APROBADO Iera LECT).

VEINTE AVO TERCER PUNTO: PRIMERA LECT. Y DISC. DEL PROY. DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR HUMBERTO A. SANTIAGO DE RD\$5,000.00 MENSUALES.-

PRESIDENTE" A discusión.--( H. S.).-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo faavor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(15 VOTOS. APROBADO)Iera Lect.(16 P).-

PRESIDENTE: Quiero que las comisiones que tengan los Proyectos de Ley de educación la Dra. Milagros Ortiz que se ponga de acuerdo con los Senadores que la integran los que estan con el Código Monetario Financiero que tienen que traer un informe ya para el martes o miércoles definido en cuanto a la ley de Energia Eléctrica que se le envíe una Comunicación firmada al Presidente de la Com. de Energia para que proceda de inmediato, que decida si se va aprobar o se va amodificar o si se va a rechazar.-

SENADOR ALBURQUERQUE: Es para informale que Agripino Nuñez Collado está convocando para el martes a una reunión de la comisión paralela de Energía para someter una opinión que el señor Presidente de la República le enviara a él acerca de trabajo que se hizo en aquella comisión.-.

PRESIDENTE: La comisión de Finanzas todo los contratos y Educación y tambien la com. de Salud Pública que la próxima semana que traigan ya el informe, acordamos con el bloque del P.R.D. de que vamos a sesionar los martes y los miércoles en la mañana, les invito a trabajar

PRESIDENTE: Se cierra essta sesión ordinaria y convocamos para el martes a las 3:P.M.-

FINALIZA: HORA:2:35 P.M.-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL ~~20 de Marzo de 1996~~ PAGINA 15

Amable Aristy Castro.-  
presidente.-

Enrique Pujals.  
Secretario.-

Miguel Andres Berroa Reyes.-  
Sec. Ad-Hoc.-

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras arriba pronunciads poe loa señores Senadores.-

Eugenia Sena  
Taquigráfa Parlamentaria.-